

Acta N° 448

En la ciudad de Montevideo, el día 30 de marzo de 2022, se reúne en forma presencial, en su sede y en sesión ordinaria, el Concejo Municipal presidido por la Alcaldesa (I) Isabel Zarrillo, partido Frente Amplio.

Asisten:

Concejales del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani; (S) Fernando Berta. Concejales del Partido Independiente: (T) Juan Manuel Olazábal, Jorge Rodríguez; (S) Santiago Vila.

Faltan con aviso: Julio Boffano, Cristina Olivera (FA); Rosauro San Román (PI).

Faltan sin aviso: Ivonne Quegles, Ibis López, Víctor Porratti, Santiago Bernardou (FA). Eduardo Ulloa, Sabrina Paredes, Leandro Ordeix, Mayra Álvarez (PI).

Participan: Gabriela Ordoñez, Directora-Coordinadora Municipio B. María Elena Etcheagaray y María Emilia Almeida, Secretaria de Actas.

Comienza la sesión la Alcaldesa (I) Isabel Zarrillo a las 18:20 hs., presentando a la nueva Directora del Municipio Gabriela Ordoñez y en apoyo a la Secretaría de actas María Elena Etcheagaray.

Previos:

1) Bienvenida a los Concejos Vecinales 1 y 2.

Será el próximo 6 de abril a las 18:30 hs. en el Museo de las Migraciones, va a estar la Alcaldesa Silvana Pissano. Se realizará entrega de materiales, reglamentaciones, marco normativo y el Plan Quinquenal de Desarrollo del Municipio.

El Municipio invitará con café y va a haber un espectáculo artístico al final.

Será un acto protocolar, una bienvenida amable para que se sientan acompañados por las instituciones. Participarán la Junta Departamental de Montevideo y la División Asesoría de Desarrollo Municipal (IM).

2) Firma de convenio con PNUD por tema Huertas Comunitarias.

La Alcaldesa (I) informa que se va a realizar la firma del convenio, es una donación de 40 kits que contienen semillas, herramientas y equipamiento.

Se hará un llamado para proyecto de Huertas, hasta mayo y se entregarán en junio en el marco del mes de los "Barrios Verdes".

3) Reunión por Biblioteca Morosoli

La Alcaldesa (I) informa sobre reunión mantenida con el Arq. Alejandro Viñas, la TS. Carina Galante, la Secretaria María Emilia Almeida y "Amigas/os de la Biblioteca Morosoli".

Allí se planteó la preocupación frente a un episodio que se dio semanas atrás cuando se desplomó parte del cielorraso. Por un lado está la construcción de la biblioteca nueva en proceso y se está estudiando la posibilidad de alquilar un contenedor para que puedan sacar los libros y mantenerlos en buenas condiciones hasta que se entregue la nueva obra. Se estima la inauguración para fines de mayo.

4) Propuesta "Peatonales Barriales".

La Alcaldesa (I) comunica que se extiende el plazo para presentar los proyectos. La fecha de apertura es el 23 de abril y el cierre el 29 de mayo.

5) Campeonato de Fútbol Calle.

El Concejal Fernando Berta, informa sobre el campeonato que está previsto se realice este año en el territorio del Municipio B.

-El Concejal Jorge Rodriguez consulta sobre la posibilidad de formar una comisión.

-Se resuelve conformar una comisión para organizar "Fútbol Calle" se integran por parte del Concejo Municipal Fernando Berta, Jorge Rodriguez, Juan Manuel Olazábal, la funcionaria del Área Social, Profesora de Educación Física Pilar Díaz y María Emilia Almeida como Secretaria del Municipio.

-El Concejal Santiago Vila admite que desconoce que el Municipio cuenta con profesores de Educación Física y solicita si se le puede hacer llegar con qué personal profesional cuenta el Municipio.

- La Alcaldesa (I) le responde que haremos llegar el listado a todo el Concejo Municipal.

6) Presentación de "Dame tu mano".

La Alcaldesa (I) expone sobre una reunión que mantuvo con la Asociación Civil "Dame tu mano", que trabaja el tema del cáncer de mamas y el de cuello de útero.

La reunión fue muy agradable y las integrantes de dicha organización van a volver en el mes de octubre para tratar su agenda 2023 y poder trabajar en conjunto con el municipio.

7) Reunión con el Área Social.

La Alcaldesa (I) expone que tuvo reunión con el Área Social del Municipio, que se llevó una grata sorpresa ya que encontró un potencial técnico importante, digno de resaltar.

Aclaró que los Concejos Vecinales 1 y 2 no están separados por la calle Ejido, sino

que se hará lo posible para que trabajen juntos, como los temas comunes, ejemplos: lo cultural, lo deportivo, etc.

A continuación, la Alcaldesa (I) presentó la integración de dicha área, nombrando a cada integrante entre funcionarias/os y pasantes y en qué temas específicos trabaja cada uno. Propone que sean recibidos por los Concejos Vecinales.

Orden del día

1) Expediente 2018-0012-98-000341. Renovación y ampliación de convenio con Ong. Silbadora.

Se le da la bienvenida al funcionario Psic. Richard Escobar, encargado de los convenios socio-educativos del Municipio.

La Alcaldesa (I) Isabel Zarrillo presenta la propuesta de extender el plazo un año más a Silbadora (hasta mayo 2023) y de incluir el pasaje de 3 horas diarias de labor a 6, de quienes están desempeñando tareas como "promotores" de los baños públicos instalados en el territorio municipal.

La Alcaldesa (I) informa que se realizaron distintas evaluaciones técnicas de Silbadora que se adjuntan en el expediente correspondiente.

A continuación da lectura a el informe de la Asesora T.S Beatriz Rocco, la del Jefe Operativo Ing. Fernando Piriz, y por último la del Encargado de Eventos Martín Verde.

Todas coinciden en el compromiso con la labor, la dedicación y la excelente forma de trabajo de la ONG, tanto en el desarrollo de los eventos, como en el proyecto "Baños Públicos".

El funcionario Richard Escobar expone y argumenta su evaluación positiva para la ampliación solicitada.

El Concejal Jorge Cossani, coincide con las evaluaciones de los técnicos con respecto al tema del trabajo de la cuadrilla, y agrega con respecto al tema baños, que las personas que desempeñan la tarea, han tenido una evolución positiva con respecto a la mejoría de la atención, el cuidado con el entorno y el relacionamiento con vecinas y vecinos. Aclara que dichos baños lo usan, no solo las personas en situación de calle, sino además, policías, taxistas, repartidores.

-El Concejal Jorge Rodriguez, pregunta si las personas que trabajan en este convenio están obligadas a participar de las instancias de los talleres educativos.

-El funcionario Escobar, le responde que sí, ya que son instancias obligatorias.

-Se vota por la afirmativa y por unanimidad 4/4 ampliar el convenio por \$ 15.982.912 pesos uruguayos.

2) Expediente Teatro el Tinglado 2016-9055-98-000080.

-Se genera un intercambio sobre el tema y consideran que falta información al respecto.

Se propone sesionar extraordinariamente para tratar este tema de la renovación del convenio, el próximo jueves 7 de abril a las 18 hs por zoom.

-Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente sobre viabilidad de uso de un local en calle Blanes y San Salvador.

La Alcaldesa (I) expone que se trata de una solicitud de ampliación para eventos con música y que el local sólo cuenta con autorización para actividad gastronómica.

Hay denuncias del año 2017 por ruidos molestos que pasó al Servicio SIME de la IM. Viene con informe técnico negativo del CCZ 2 del Arqto. Viñas y del Director Roberto Bagalciague, según consta en las actuaciones 9 y 10 del expediente.

-El Concejo Municipal resuelve no hacer lugar al pedido por unanimidad (4/4) y respaldarse en el informe técnico.

4) Organización del próximo Cabildo.

La Alcaldesa (I) presenta las generalidades de cómo se viene pensando el Cabildo que será de rendición de cuentas del año pasado.

Se contará con la participación de la Intendente de Montevideo Ing. Carolina Cosse.

Se propone que sea una jornada, donde se van a realizar actividades en una carpa (considerando que se puede realizar en la calle o en el espacio público y el clima puede ser complejo) con capacidad para aproximadamente 200 personas.

Es muy importante que sea accesible.

Empezaría a partir de las 13:30 hs. con diferentes actividades que involucren a todas y todos los vecinos, organizaciones y colectivos barriales, Concejos Vecinales, Redes del Municipio; teniendo en cuenta garantizar la participación de todas las franjas etarias.

Aún no está definido en qué lugar se realizará, se proponen varios: Plaza Seregni, callejón de la Universidad, Parque Rodó, Plaza Cagancha. el anfiteatro de la Facultad de Información y Comunicación.

La fecha está confirmada para el 27 de abril.

-El Concejal Jorge Cossani propone votar la estructura organizativa de forma genérica.

-La Alcaldesa (I) coincide al afirmar que se puede aprobar en general y el jueves 7 en la sesión extraordinaria resolver detalles y formas.

-Se vota afirmativamente por unanimidad.

Siendo las 20:15 hs. se da por concluida la Sesión del Concejo Municipal.

Juan M. Obispo

John